

**ACTA JUNTA DE GENERAL DE
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PERLA DEL
PACIFICO S.A. PERPACIF**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 16 días del mes de abril del 2016, a las 16:00 pm horas en el domicilio de la compañía ubicado en Coop. Los últimos seremos los primeros mz 1731 solar 1-A. frente a la escuela "Rey Salomón" en el sector sur de la ciudad de Guayaquil Se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General referente al periodo 2015.
- 2) Informe del Contador referente al periodo 2015.
- 3) Informe del Comisario;
- 4) Aprobación del balance presentado periodo 2015.
- 5) Autorizar al Sr. Ricardo Celleri Gerente General para que firme la Escritura de reforma de estatuto social de la compañía Perla del Pacifico PERPACIF S.A de acuerdo al artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañía.
- 6) Resolver sobre la utilidad generada en el periodo 2015.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ABARCA TORRES CARLOS ALBERTO	250	10
ACUÑA TENORIO JOSE ERNESTO	125	5
AGUIRRE LOZANO EDUARDO	125	5
ALVARADO BURGOS ROSA CECIVEL	125	5
ALVARADO OLIVO JENNY CARMITA	125	5
ALVARADO RONQUILLO FAUSTO SEBASTIAN	1250	50
ANDRADE ROMERO PATRICIO JAVIER	4750	190
ARIAS ALVAREZ FERNANDO SIMON	568	22,72
BAILON MERA ALBERTO SIGIFREDO	750	30
BATALLAS LOMAS HECTOR SIGIFREDO	125	5
BORBOR ALEJANDRO EFREN	125	5
BRANQUE VERA LUIS ARMANDO	5.030	201,20
BUCHELY ALDAZ ALFONSO ENRIQUE	125	5
CANDO CANDO FREDDY AUGUSTO	125	5
CANTOS MOREIRA CARLOS VICENTE	125	5
CARDENAS CARDENAS EDWIN	125	5
CASTELLANOS ALMEIDA PABLO MANUEL	1125	45
CASTELLANOS ALMEDIDA ANGEL RAMIRO	1125	45
CASTELLANOS DAVALO NORMAN VICENTE	125	5

CASTELLANOS ORELLANA PABLO DANIEL	125	5
CASTRO CORDERO VICTOR FELIPE	1000	40
CEDEÑO GUTIERREZ JHON CLOTARIO	125	5
CEDEÑO PALACIOS MERCEDES MARGARITA	125	5
CELLERI NEIRA AUGUSTO RICARDO	250	10
CELLERI PERDIGON EUSEBIO ROBERTO	125	5
CHIRIBOGA FLORES WALTER POMPILIO	125	5
COELLO BAZURTO CONSUELO ELIZABETH	125	5
CRESPO ESPINOZA ZANDRO RAFAEL	1.250	50
CRESPO MOLINA LUIS GEOVANNY	4.250	170
CRESPO MOLINA PEDRO IVAN	125	5
CRESPO MOLINA WALTER GUILLERMO	2.875	115
CRESPO PARRA WALTER MIGUEL	125	5
DIAZ MARIANA DE JESUS	5.000	200
ESPINOZA MORALES JOSE HUMBERTO	250	10
ERAZO CISNEROS MARIA AGUSTINAZO	125	5
FLORES ESTRADA XAVIER ERNESTO	125	5
GARCIA ARGUELLO JUAN BERNARDO	250	10
GUAITARA VEGA EDGAR MIGUEL	1.667	66.68
IBARRA GLAGLAY MARISOL DEL ROCIO	125	5
IGLESIAS OVIEDO MARCO IVAN	125	5
LEON CEDEÑO CARLOS RUPERTO	250	10
LEON MIRANDA RUPERTO EUSEBIO	150	60
LLANOS GARCIA MIRIAN JANETH	125	5
LLERENA RENGIFO DARWIN ALFREDO	1.250	50
LLERENA RENGIFO ROBINSON ARMANDO	125	5
LLERENA SOLORZANO HUGO ALFREDO	50	5
LOOR RIVAS LORGIO CLEMENTE	125	5
MALDONADO HEREDIA GILBERT HUGO	125	5
MENDOZA CRUZ JOSE RAUL	125	5
MINCHALA REYES WILLIAM ENRIQUE	1.667	66.68
MONTERO QUISPE FRANKLIN WASHINGTON	4.500	180
MONTERO MARMOL THALI NOELIA	125	5
NEIRA SUAREZ LUIS ALBERTO	250	10
OLMEDO LOPEZ FRANCISCO ALBERTO	250	10
ORTEGA PILLIAGUA DAVID	125	5

MIGUEL		
OVIDO ALVAREZ LUIS GONZALO	1.000	40
PICO CASTELLANOS CARLOS EDUARDO	250	10
PICO LOPEZ CARLOS WARNER	4.250	170
PINARGOTE BUSTE JOSE EDILBERTO	125	5
RIVAS NEIRA JORGE ALFREDO	250	10
RIVAS VERA EDGAR ARNALDO	250	10
RIVAS ZAMORA WILSON RAUL	250	10
ROCAFUERTE MAYIA ZENON ALBERTO	125	5
RODRIGUEZ ARRIAGA JORGE ELIECER	125	5
RODRIGUEZ FAJARDO GILBERTO BENJAMIN	4.750	190
RODRIGUEZ PERERO LOURDES CONSUELO	125	5
SANCHEZ PAREDES CARLOS TEOFILO	125	5
SELLAN REYES ROCIO JACQUELINE	125	5
TAPIA CAMPOVERDE JOSE OBDULIO	1.250	50
TENE QUEVEDO LUIS FERNANDO	125	5
VERA OROZCO HENRY ONOFRE	8.000	320
VERGARA JIMENEZ MANUEL TEODORO	125	5
YANEZ GUIZADO JAVIER VINICIO	125	5
ZAMBRANO BAZURTO RUTH MARIANELA	125	5
ZAMORA BARBA LUIS AGUSTIN	2.125	85
TOTAL	18566.864	2843.36

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Sr. CELLERI NEIRA AUGUSTO RICARDO en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente más del 50% del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores CRESPO MOLINA LUIS GEOVANNY y CELLERI NEIRA AUGUSTO RICARDO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL CONTADOR REFERENTE AL PERIODO 2015, BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2015.-

Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2015, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$520,21 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$402.835,87
Total de Costos y Gastos	US \$402.051,23
Utilidad Antes de Imptos. Y Contribuciones	US \$784,64
Capital Social Pagado	US \$4.200,00
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$520,21

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO.-

En el cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de PERPACIF S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración en relación con la situación financiera y resuelto de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015.
- d) Nombramiento

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL BALANCE PRESENTADO PERIODO 2015.-

La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Accionistas, sus Ingresos, Gastos y cuentas del Balance General.

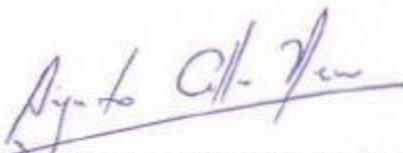
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: AUTORIZAR AL SR. RICARDO CÉLLERI GERENTE GENERAL PARA QUE FIRME LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PERLA DEL PACIFICO PERPACIF S.A DE ACUERDO AL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA.

En el cumplimiento del Art. 238 de la ley de compañía referente a los estatutos se elabora con la asistencia el acta para que firmen dicha reforma.

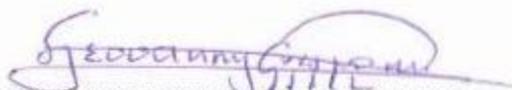
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD GENERADA EN EL PERIODO 2015.

Aprobado el balance presentado a los Accionistas, también se aprueba por unanimidad que la utilidad líquida del ejercicio 2015 se acumule y no sea distribuida.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben



SR. CELLERI NEIRA AUGUSTO RICARDO
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



SR. CRESPO MOLINA LUIS GEOVANNY
PRESIDENTE - ACCIONISTA